

TERESA RIBERA

Rigor científico y evidencias del cambio

TERESA RIBERA 06/02/2010

En los últimos meses hemos visto en los medios de comunicación críticas al Grupo Intergubernamental de Expertos de Cambio Climático (IPCC). La coincidencia de fechas con las proximidades de la Cumbre de Copenhague nos ha llevado a pensar si existía alguna intención deliberada de desacreditar a la ciencia del cambio climático.

Existe un amplio consenso en la mayoría de la comunidad científica sobre el calentamiento del sistema climático. Esta conclusión está más allá de cualquier argumento, así lo demuestran los sólidos datos que se desprenden del análisis de la temperatura media global de la superficie del planeta. La evidencia del cambio climático en los últimos 100 años no sólo se puede deducir del incremento de la temperatura media global sino también de los cambios observados en el retroceso de los glaciares, la reducción del hielo en el Ártico, así como de los cambios en los comportamientos de la naturaleza.

El IPCC basa su trabajo en la literatura científica revisada y sus procedimientos y evaluaciones responden a un proceso riguroso y transparente, en el que participan científicos reconocidos y de diversas disciplinas procedentes de un gran número de países. Por ello, sus informes, sujetos de manera adicional a amplia revisión de expertos y Gobiernos, son imparciales, abiertos y objetivos. Las informaciones publicadas estos días en los medios de comunicación en relación con los glaciares responden a un error detectado en un informe de en torno a 1.000 páginas y que en ningún momento cuestiona o invalida la principal conclusión del documento, ni las evidencias científicas del cambio climático. Es más, la detección de este error es una prueba más de la evaluación constante y del análisis contrastado del trabajo abierto del IPCC. No es descartable -aunque no sea deseable, evidentemente- que pueda identificarse algún otro error en alguno de los datos fácticos de éste o de cualquier otro trabajo científico. En estos casos, sí debemos ser cuidadosos a la hora de extraer conclusiones y extrapolarlas al resto del informe invalidando el conjunto del trabajo o el resto de la información.

Ningún procedimiento de evaluación es inmune a un mal uso puntual, por ello, debemos trabajar para asegurar que se aplican los sistemas de control de calidad que tiene establecidos el IPCC, al mismo tiempo que se mejoran y amplían los procesos de evaluación y revisión de sus informes.

La sociedad y sus responsables políticos deben basar las decisiones y medidas que adopten de acuerdo con el mejor conocimiento científico y datos disponibles aportados por la investigación y la observación constantes. La credibilidad del sistema se basa en la calidad de la mejor ciencia posible y el IPCC sigue siendo una referencia de ello.